

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

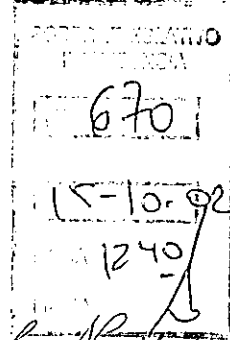
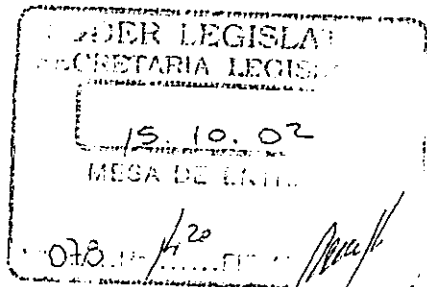
Nº **078** PERÍODO LEGISLATIVO **2002**

EXTRACTO PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL SENADO DE LA NA-
CION, SECRETARIA PRIVADA. NOTA ACUSANDO RECIBO DE LA DE-
CLARACIÓN Nº 12/02.

Entró en la Sesión 24/10/02

Girado a la Comisión C/B
Nº:

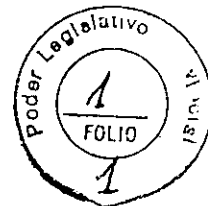
Orden del día Nº:



Presidencia Provisional del Senado de la Nación

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.

Señor
Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
C.P. Daniel Oscar Gallo
S. ____ / ____ D.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de acusar recibo y dar respuesta a la nota que hiciera llegar a esta Presidencia Provisional, remitiendo copia de la Declaración N°012/02, por la cual esa H. Cámara rechaza el Proyecto del Poder Ejecutivo Nacional tendiente a modificar el actual régimen de reembolso a exportaciones por puertos o aduanas al sur del Río Colorado, y adhiere a los proyectos presentados en idéntico sentido por los legisladores patagónicos ante el H. Senado de la Nación.

En tal sentido, pongo en su conocimiento que su solicitud será oportunamente considerada al momento de analizar dicho Proyecto en esta H. Cámara. A tal fin, la misma ha sido girada a la Secretaría Parlamentaria de este Senado, para su consideración y trámite que estime corresponder.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Ud. con mi más alta estima.

María Ferrera Almon
SECRETARÍA PRIVADA DEL
PRESIDENTE PROVISIONAL DEL
H. SENADO DE LA NACION

M.S.T.